

Expediente: 213/21-I2
Carátula: ARGANARAZ FLORENCIA LUCIANA C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN - POPULAR ART- S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27281512159 - ARGANARAZ, FLORENCIA LUCIANA-ACTOR
90000000000 - OLEA, LUANA-N/N/A
90000000000 - OLEA, ZOE AGOSTINA-N/N/A
90000000000 - OLEA, MARTHINA-N/N/A
20102208138 - TEJERIZO, ANTONIO-POR DERECHO PROPIO
27281512159 - TEJERIZO, JULIETA-POR DERECHO PROPIO
27184659625 - ROMANO, MARIA DE LOS ANGELES-PERITO CONTADOR
20223367780 - DANESI, HUGO MARIANO-POR DERECHO PROPIO
20223367780 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROV.DE TUCUMAN(POPULART), -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 213/21-I2



H105026021876

JUICIO: ARGANARAZ FLORENCIA LUCIANA c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN -POPULAR ART- s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL-Expte. N°213/21-I2-Juzgado del Trabajo VII nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

Proveo la presentación del 16/12/2025: tengo presente lo informado. Atenta a las presentaciones que acompaña y a las constancias de la presente causa, previo a todo trámite, aclare el letrado Danesi lo manifestado. PMM213/21-I2

Actuación firmada en fecha 22/12/2025

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.